

El PRC propone ampliar las competencias del Instituto de Finanzas para que avale a las pymes y facilite su acceso al crédito

Pérez Tezanos presenta una moción con medidas para paliar la “situación crítica” de las pequeñas y medianas empresas

Santander, 11 de octubre de 2012

El Grupo Parlamentario Regionalista propondrá el próximo lunes al Gobierno una serie de medidas para paliar la “situación crítica” que padecen las pequeñas y medianas empresas en Cantabria, entre las que destaca una ampliación de las competencias del Instituto de Finanzas (ICAF) para facilitar el acceso al crédito.

La propuesta, que será defendida en el Pleno del Parlamento por el diputado Rafael Pérez Tezanos, plantea en concreto que el ICAF avale a las pymes ante la banca para financiar proyectos de inversión.

Pérez Tezanos propondrá además un aumento del techo financiero de la Sociedad de Garantía Recíproca (SOGARCA), también con el objetivo de favorecer el acceso al crédito, junto a otras medidas como la simplificación y agilización de los trámites administrativos necesarios para crear una pyme, el aumento de la dotación presupuestaria para I+D+i, la eliminación del impuesto autonómico sobre hidrocarburos, la subvención del coste de cotización a la Seguridad Social en nuevas contrataciones (un año en contratos temporales y hasta tres en los indefinidos) y la priorización de la explotación de las áreas industriales existentes sobre las de nueva creación.

Para el diputado regionalista, tanto el ICAF como Sogarca son dos instrumentos “muy útiles” que el Gobierno puede potenciar en el actual momento de crisis para “allanar el camino de las pymes hacia la banca” y evitar los “gravísimos problemas” que padecen como consecuencia de la falta de financiación.

“No podemos permitir que la falta de liquidez siga provocando el cierre de empresas y la cascada de EREs y paro que en estos momentos estamos sufriendo”, ha recalcado.

Asimismo, ha abogado por desarrollar las áreas industriales existentes antes de crear otras nuevas, ya que “hay demasiadas instalaciones cerradas y sin uso” y a su juicio “en estas condiciones no tiene mucho sentido crear más”.

Además de potenciar el I+D+i en los próximos presupuestos regionales para evitar un “parón tecnológico” y eliminar las “barreras burocráticas” que frenan y retrasan la creación de empresas, también ha subrayado la necesidad de eliminar el



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

impuesto sobre hidrocarburos, conocido como ‘céntimo sanitario’, porque su resultado “está muy lejos de lo esperado”.

En este sentido, ha precisado que la recaudación de un millón de euros obtenida por el Gobierno de Cantabria “no compensa” las pérdidas sufridas por las estaciones de servicio y el descenso del consumo que se ha producido en la Comunidad Autónoma, en beneficio del País Vasco. “No nos ha salido a cuenta su implantación”, ha recalcado.

Pérez Tezanos ha subrayado también la necesidad de que el Ejecutivo tome medidas para fomentar la contratación de trabajadores, como la rebaja de los costes sociales que afrontan las empresas, mediante ayudas y bonificaciones que serán “de rápida y fácil reversión para las arcas públicas”.

“El presidente de Cantabria nos pedía hace unos días colaboración y eso es precisamente lo que vamos a ofrecerle los regionalistas el próximo lunes, una mano tendida y propuestas concretas que esperamos salgan adelante por el bien de las pequeñas y medianas empresas de la región”, ha concluido.

